## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011

Entre:

04/04/2019

v

23/05/2019

Fecha: 03/04/2019

Λ

Página Página

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Fech	ias	Cuaderno	
			Denunciante	Procesado		Auto	Inicial	V/miento	Cuatterno	
2000133330042016002320	•	Sin Subclase de	GLORIA AMPARO	NACION-MIN. SALUD Y	SE CORRE TRASLADO DE LA	03/04/2019	04/04/2019	23/05/2019		
U	Directa	Proceso	CUELLO OROZCO	PROTECCION SOCIAL-SUPERSALUD	DEMANDA.					
2000133330042017004370		Sin Subclase de	LUDIN DEVOZ	NACION-INSTITUTO NAL.	TRASLADO DE LA DEMANDA.	03/04/2019	04/04/2019	23/05/2019		
0	Directa	Proceso	RANGEL Y OTROS	PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC						
2000133330042017004890 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	TIRSA DAGIL GOMEZ	HOSPITAL SAN ANDRES E.S.E.	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	03/04/2019	04/04/2019	23/05/2019		
2000133330042018000380 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	LUIS ALBERTO ACUÑA CONTRERAS	INPEC - MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	03/04/2019	04/04/2019	23/05/2019		
2000133330042018002410 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	Y OTROS FEDERICO ALFONSO PEREZ SANCHEZ	NACION-MIN. DEFENSA Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA.	03/04/2019	04/04/2019	23/05/2019		

E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM). E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

> Ana Maria Ochoa Torres SECRETARIA